

INTERCLUB VASCO NAVARRO

El siguiente reglamento servirá para confeccionar los equipos femeninos que representarán al CLUB DE GOLF LARRABEA en Interclubs Vasco-Navarro.

Esta competición está dividida en la competición *match* y la *paralela*. El equipo del *match* está siempre compuesto por 5 jugadoras, una de las cuales es la suplente. Debido a las características de este campeonato, el Comité de Competición será el órgano encargado de confeccionar los equipos. El Comité podrá elegir a una jugadora a su libre elección, pese a que esta no haya logrado los puntos necesarios para su inclusión.

Debido a las singularidades de este deporte, el Comité de Competición realizará la selección basándose en dos criterios: la lista handicap y la orden de mérito. Mediante el análisis de estos dos criterios se quiere lograr formar el equipo más competitivo en todo momento, utilizando criterios objetivos.

Las cuatro integrantes del equipo inicial se formará por la cuatro jugadoras de handicap más bajo, que estén en la orden de mérito femenina entre las 20 primeras.

Para que haya un cambio en el equipo, cada jornada se realizará un cambio. La jugadora que salga del equipo *match*, pasará automáticamente al equipo *paralelo*. Esta jugadora será la que haya perdido por un marcador más abultado.

Cualquier jugadora que alegue una imposibilidad de disputar una de las pruebas